

Universidad del Norte

609(63)

Otorgan Grado de Dr. Honoris Causa Al Padre Le Paige

ANTOFAGASTA (Por Alfonso Castagneto).— El grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad del Norte le será otorgado al padre Gustavo Le Paige en un solemne acto académico que se efectuará el jueves próximo, a las 19.30 horas, en el Salón de Honor de la Municipalidad de Antofagasta.

El decreto que confiere la distinción al conocido arqueólogo expresa que el Consejo Superior de la Universidad del Norte ha propuesto otorgar el grado de Doctor al académico Gustavo Le Paige, teniendo presentes los relevantes servicios prestados por el distinguido sacerdote en su labor de investigación en el norte de Chile, los hallazgos

de alevines internacional que ha logrado en el área arqueológica y antropológica, los diversos trabajos de interés científico que ha publicado, la acción continuada que ha desarrollado en la formación del Museo de la Universidad en San Pedro de Atacama, como pocas relevantes condiciones humanas.

El decreto de otorgamiento del grado honorífico lleva las firmas del Rector Delegado, Hernán Donyau Quintana, y del Secretario General de la Universidad Mario Garrido Montt.

El padre Le Paige, de 72 años de edad, es desde 1953 párroco de San Pedro de Atacama. Por ley goza de la ciudadanía chilena y fue distinguido con la Orden al Mérito por nuestro Gobierno. Ha realizado importantes investigaciones en torno a la antigua cultura atacameña y sobre la importancia de la zona en la prehistoria de América. El Museo que fundó y dirige es un centro de estudios para científicos de todo el mundo.

Otorgan grado de Dr. Honoris causa al padre Le Paige.
[artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

1975

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Otorgan grado de Dr. Honoris causa al padre Le Paige. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)